INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016

Yo, William Ramiro Jiménez García, en calidad Comisario principal de la compañía de Transporte de Carga Pesada JIMEFLOR S.A, nos permitimos realizar las siguientes puntualizaciones en referencia a las gestiones realizadas por los directivos de la Compañía, siendo estos el sr. Flores Manosalvas Christian GERENTE GENERAL y la Sra. Jiménez García Silvia Jimena PRESIDENTA

En este punto hemos podido apreciar que la gestión que realizan los señores administradores antes mencionados es favorable para la compañía en relación a sus funciones y responsabilidades asumidas están encaminadas a lo que establece los estatus sociales y el reglamento interno de la compañía.

Dentro de las labores diarias en calidad de autoridades de la compañía hemos constatado que se está realizando una labor eficiente siempre y cuando tomando en consideración los controles internos de la compañía.

Por tal razón siempre que hay novedades en cuanto a los procesos se da a conocer a la máxima autoridad para que realicen las correcciones necesarias.

Una vez analizado los estados financieros y demás documentos que complementas el control financiero de la compañía en referencia al ejercicio económico del año 2016, se considera que están elaborados de acorde a lo que establece las leyes, reglamentos y demás disipaciones de carácter legal, administración y financieros, sin tener ninguna observación respecto a la información financiera.

Att.

Sr. William Jiménez García
COMISARIO
C.C.-0201554862